



**AYUNTAMIENTO
DE
CILLORIGO DE LIÉBANA**



39584 TAMA (Cantabria)
Teléfono y fax: 942 730 241
info@ayuntamientocillorigo.org

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

Convocatoria para **LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS Y DE MATERIAL EDUCATIVO del curso 2024-2025.**

Por resolución de Alcaldía número 13/2025, de 20 de enero de 2025, se efectúa convocatoria de Ayudas para la adquisición de libros y de material educativo del curso 2024-2025, para los vecinos de Cillorigo de Liébana, de conformidad con lo establecido en la base 6 publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 26/09/2013.

Las ayudas se financiarán con cargo a la partida presupuestaria 320.48009

Las solicitudes, dirigidas al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, se presentarán dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria, acompañada de los documentos indicados en la Ordenanza reguladora.

Las instancias se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

En Tama, a 20 de enero de 2025.

El alcalde,

D. JESÚS MARÍA CUEVAS MONASTERIO.

Este documento ha sido firmado electrónicamente en fecha al margen, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo ser verificado en <http://cillorigodeliebana.sedelectronica.es>